

## El sur de Francia y la ampliación del Mercado Común. La adhesión “a la carta”

**Leyenda:** Documento sobre la ampliación europea como adhesión “a la carta” al Mercado Común.

Jean Pousset, Director de la Cámara regional de Agricultura de Aquitania, no ve negativa la entrada de España en la Comunidad Económica Europea (CEE), siempre que tenga lugar dentro de una reglamentación con un periodo transitorio oportuno. El Señor Pousset piensa que las negociaciones de adhesión deberían realizarse producto por producto y nunca avanzando de forma automática.

**Fuente:** Secretaría de Estado para la Unión Europea, Madrid, 1016.1. II y III, 4b FR.

**Copyright:** (c) Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España

**URL:** [http://www.cvce.eu/obj/el\\_sur\\_de\\_francia\\_y\\_la\\_ampliacion\\_del\\_mercado\\_comun\\_la\\_adhesion\\_a\\_la\\_carta-es-f7f7e2d9-9fdc-4787-a68e-3a1f1f5dfb71.html](http://www.cvce.eu/obj/el_sur_de_francia_y_la_ampliacion_del_mercado_comun_la_adhesion_a_la_carta-es-f7f7e2d9-9fdc-4787-a68e-3a1f1f5dfb71.html)

**Publication date:** 06/02/2014

IV. EL SUR DE FRANCIA Y LA AMPLIACION DEL MERCADO COMUNLA ADHESION "A LA CARTA"

Burdeos. (EFE). Los problemas de la ampliación comunitaria hacia los tres candidatos - España, Grecia y Portugal - cambian de aspecto, por lo menos formal, cuando se contemplan en Burdeos o en Montpellier. Entre la Serena Aquitania y el tumultuoso Languedoc, existe una diferencia de comportamiento humano que distingue los dos caracteres regionales. La pasión languociana se remansa en la razón aquitana con tratamientos muy diferentes del mismo problema, que en el fondo se analiza aquí y allí bajo ideas generales bastante próximas. También aquí la ampliación del Mercado Común y sobre toda la entrada de España causa temor y con diferencias de matices muy escasos sigue considerando que Giscard d'Estaing fué muy lejos en las seguridades ofrecidas a nuestro país durante su visita del verano a Madrid. "Nos parece como si no conociera bien el problema, como si hubiese hablado con ligereza y desde luego sin información suficiente sobre la potencia de la agricultura española cuando se ponga a competir con la agricultura regional". Esto se repiten al visitante en todos los despachos donde se le ofrece una acogida siempre cordial.

"No, no. La entrada de España en el Mercado Común no será una catástrofe y nosotros deseamos que se produzca, a condición, bien entendido, que todo se desarrolle dentro de una reglamentación flexible con periodos de transición que no aplasten por su brevedad determinados productos nuestros" nos dice en su despacho el señor Pousset, Director de la Cámara regional de Agricultura. Es desde luego otro lenguaje, que el escuchado en el Languedoc, mucho más amable esta vez, pero envolviendo igualmente una resistencia a la incorporación automática y merced a un calendario fijo de todos los productos españoles a la Comunidad Económica Europea.

"Habría que examinar las condiciones en que cada producto o artículo de exportación española entraba en la Comunidad ampliada, estableciendo di-

ersos plazos específicos para la integración total".

"¿Pero esto quiere decir que la adhesión de España tendría que convertirse en una integración "a la certa", es decir, que habría productos no incorporados al Mercado Común cuando otros ya estuviesen integrados?

- "Lo que digo es que cada caso deberá examinarse por separado y que de ninguna manera podríamos admitir que los enormes esfuerzos realizados en Aquitania para normalizar nuestra producción agrícola quedasen anulados por una decisión precipitada. Aquí hemos reducido la población empleada en la agricultura en más de la mitad en veinte años, se han hecho agrupaciones de producción que empiezan a funcionar correctamente y todo esto se ha cumplido con el esfuerzo regional. No estaríamos dispuestos a que ese largo trabajo se perdiese en nombre de razones comerciales de ámbito europeo".

- "¿Entonces qué sistema integrador proponen los agricultores del sur de este?"

- "Vuelvo a repetirle que aquí no nos negamos a la adhesión de España. Lo que si nos negamos es a que la integración se realice gracias a un calendario automático, donde cada número de meses haya que tener cumplido un determinado porcentaje de integración, como fué el caso por ejemplo durante la primera ampliación. La segunda ampliación tendría que ordenarse producto por producto y nunca avanzando de manera automática, dadas las características especiales de los tres nuevos candidatos".

- "¿Cuales son los sectores agrícolas aquitanos que se consideran con razón o sin ella, amenazados con la entrada de los tres nuevos miembros?"

- "Como usted comprenderá los grandes vinos de Burdeos no sienten ninguna amenaza sobre ellos. La amenaza podría gravitar sobre los vinos blancos y sobre todo los pequeños vinos rojos y, estos capítulos ya representan casi la mitad de la producción bordelesa. Después tenemos las frutas y legumbres. Veo por ejemplo el inmenso esfuerzo que ha realizado la población de Mermans para obtener unos excelentes tomates. Lo mismo podríamos decir de las pera;

las manzanas. Aquí conocemos muy bien la capacidad de competencia de la moderna agricultura española y desde luego exigiríamos una organización del mercado comunitario para los frutos y legumbres idéntica a la que está en aplicación para los cereales o los productos lácteos, con precios pagados al agricultor bajo garantía y con precios mínimos para las importaciones de toda la Comunidad".

Desde la Cámara Agrícola hasta la Plaza de la Bolsa, donde reside el Comité Aquitania", no hay más que un breve paseo, pero en su despacho Lucien Artz, el Presidente, nos repite esta vez refiriéndose a la industria, una argumentación muy parecida.

- "No podemos imaginar situaciones donde la ampliación de nueve a doce miembros dentro del Mercado Común pueda causar daños irreparables a ninguno de sus miembros. Ni ustedes las soportarían, en caso de producirse, ni nosotros tampoco podríamos tolerarlas. España debe entrar en la C.E.E. y esta realidad la conocemos y la compartimos, lo único que se pretende es que la ampliación se realice sin daños".

- "¿Gracias a qué fórmula de integración podría conseguirse este ideal?"

- "Nosotros concebimos la adhesión escalonadamente desde luego, pero sin que cada escalón ganado en el proceso integrador sea fijado de antemano ni en su cuantía ni en su duración. Cuando un determinado nivel pueda ser alcanzado sin perjuicio para ninguna de las partes, entonces se pondría en aplicación y así sucesivamente, hasta cubrir la totalidad del proceso."

- "¿Y no resulta demasiado complicada la fórmula?"

- "Mire usted, una comisión paritaria entre la Comunidad actual y los nuevos candidatos podría encontrar con espíritu de cooperación, soluciones para todos los problemas al menor costo social posible. Yo diría que estamos ante un problema simple - la adhesión de España - que nos obligará a emplear soluciones complejas - la manera de cumplirla -".

4.

La fórmula verbalmente tiene brillantez. Ya veremos si en la práctica suponiendo que se aplicase, resistía a la prueba de los hechos.

Salvador López de la Torre.

Es un comentario de una gran  
plumaria a través de un  
un año de sus / justificación / posición  
miradas enfocadas en los hechos